



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

FECHA	LUGAR		
MES DE ABRIL 2023	TRABAJOS REALIZADOS Se presentó el señor Marcelo Dicunta a interponer denuncia en contra del señor Wilmer Herrera ya que hace algún tiempo está teniendo problemas con un biodigestor está colapsado y le están tirando la tierra sobre el muro de contención de su propiedad, por lo que necesita que se le ayude en lo antes descrito. Se realizó audiencia por denuncia interpuesta por el señor Marcelo Dicunta en contra del señor Wilmer herrera por un vio digestor que está colapsado y una tierra que está dañando su cerco de maya perimetral que tienen en su propiedad, ya en la audiencia manifiesta el representante del señor Wilmer el abogado Mauricio Aguilar que ya tienen instalado el biodigestor pero están esperando las recomendaciones de UMA,	Se realizó traspaso de fierro del señor LEONIDAS CRUZ GONZALES hacia el señor VICTORIANO MENDOZA POSADA. Se autorizó a la Junta Administradora del sistema de agua potable para que realizara la apertura de calle de concreto en el barrio la Emisora, dicha apertura es un aproximado de dos metros.	Se realizaron varias Audiencias Conciliatoria de las diferentes denuncias interpuestas por los ciudadanos. Hay Audiencias en las cuales se llega a la Conciliación y otras que pasan a otra instancia Se giraron notificaciones a diferentes establecimientos ya que hay quejas de vecinos por el alto volumen. Y en respuestas de los propietarios están acatando las medidas correspondientes Se realiza Limpieza de lunes a viernes en la calle Principal de la Aldea el Chimbo con personal contratado por la Municipalidad de Santa Lucia



Santa Lucia es de Todos

manifiesta la representante legal del señor Dicunta la señora Susan Gálvez que su representante lo que necesita a la brevedad posible que se elimine el biodigestor que está colapsado y que se retire la tierra que le está dañando su muro de maya ciclos, manifiesta el abogado Aguilar que al tener las recomendaciones por escrito del coordinador del medio ambiente se procederá a realizar los trabajos, hoy a la 1:30 se realizara la inspección con medio ambiente para que mañana a las 9:00 en punto se entregaran las recomendaciones por escrito para que se le pueda dar solución al problema, dando un tiempo perentorio

Se registró contrato de arrendamiento del señor arrendador Manuel de Jesús Andreus al arrendatario la señora Sucely Blandin por un periodo de seis meses.

Los días sábados y Domingo se está haciendo una labor de Ordenamiento Vial en un horario de 8:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche en el siguiente punto, La farmacia, barrio la pila, el registro, frente al parque, casa cural y calle que conduce hacia el colegio.

Verificación de destace en el Rastro Municipal los cuales fueron 4 y se realizaron los días viernes de cada semana.

Se están enviando Ordenanzas a las personas que tienen vehículos que están permanentemente estacionados en la vía publica dándole un tiempo perentorio de 30 días de hacer caso omiso a la Ordenanza se procederá a retirar los vehículos con grúa y llevarlos a un predio municipal donde para sacar dicho vehículo deberá de cancelar la multa de lps 10,000

Se Realizó inspección en la aldea el chimbo para notificarle a la señora Nila Alvarenga que no puede realizar ningún trabajo en su propiedad sin la autorización de la Honorable Corporación ya que es el único ente con autoridad para autorizar dichos permisos.

Se realizó inspección a la plaza blue Moon para verificar cuantos establecimientos están en funcionamiento y si cuentan con los permisos de operación correspondientes.

Se giraron notificaciones a las diferentes Barrios para realizar Audiencias de Conciliación.

Se realizaron trabajos de ordenamiento vial así como también el Orden en la feria cultural en conjunto con la Policía Preventiva de santa Lucia y refuerzos de Tegucigalpa. De antemano muy agradecida ya que no hubieron disturbios en nuestro Municipios.

Se realizó inspección al chimbo para verificar una venta de frutas que está en la vía publica que pertenece al señor Orly Ártica donde anteriormente tenia venta de frutas pero en una mesa y ahora quiere vender de todo un poco, se le cito para el martes 18 para explicarle que tiene que seguir vendiendo de la misma manera que lo hacía anteriormente y si no se le suspenderá oportunidad de venta.

Se realizó inspección a en el rastro Municipal para verificar destace.

Se registró contrato de arrendamiento de la señora Gloria Irene Nelson García para el señor Wilson Ángel Hernández



Se registró contrato de arrendamiento al señor Alfredo Robles Arias arrendador y la arrendataria la señora Sara Alejandra Cruz por un periodo de un año.

Se realizó inspección a plaza blue Moon para verificar establecimientos que están alterando el orden en cuanto al sonido, se le notifico verbal haciéndole saber que el volumen de sonido deberá de ser bajo ya que hay vecinos a su alrededor y no los deja dormir y piden de la mejor manera se les pueda ayudar.

Se realizó inspección a la Aldea el chimbo donde el señor Arlin Ártica para hacer de su conocimiento que se le ha autorizado la venta de frutas en el kilómetro 4 pero fue condicionado que solo iban a ser frutas y nada más en una mesita pequeña, pero ya tiene un puesto grande con venta de todo un poco, se le hizo saber que tiene que reducir el puesto caso contrario ya no se le permitirá la venta.

Se registró contrato de arrendamiento del señor Jorge Danilo Andreus para Cándido Ordoñez Sosa.

Se realizó inspección el día sábado 15 de abril al terreno de la señora Iliana Tabora para verificar denuncia vía teléfono de la señora María Carolina Cáceres ya que manifiesta que está trabajando una retro y tiene temor de que se le dañe la propiedad, me aboque al predio y verifique si tenía permiso la retro y el coordinador de U.M.A dijo que si tenía permiso, verifique que está saliendo aguas de la propiedad de la señora Carolina Cáceres y que por eso se vino una aterrada de tierra, el día lunes se presentó la señora Iliana Tabora a interponer denuncia ya que está saliendo agua de la propiedad de la señora Cáceres, volvimos a ir al predio con el Técnico en salud para hacer las pruebas de aguas y saber si esas aguas son grises o aguas negras, estamos a la espera de las pruebas.

Se realizó carta de venta del señor Gerson Salgado de san juan del rancho.

Se realizó inspección a la aldea del chimbo para verificar denuncia que habían personas haciendo un chapeo y que no se sabia que pretendían construir, se les pregunto y estaban haciendo rondas.

Se realizó inspección de destace en el rastro municipal al señor Darwin Salgado.

Se citó al señor Timoteo Mauro Salgado para notificarle que queda terminalmente prohibido la venta de bebidas alcohólicas en su casa de habitación ya que no cuenta con un permiso de operación, también se le hizo saber que el permiso de operación en esta ocasión tiene que darlo la Corporación Municipal debido a los sucesos que se dieron en su establecimiento que fue la muerte de un ciudadano.

Se realizó inspección a la Aldea el chimbo para parar construcción de un local comercial del señor Johnny Rubén Solórzano Duran el cual en repetidas ocasiones el departamento de catastro le notifico que pare la construcción hasta que tenga su permiso correspondiente, también se le hizo saber que de continuar con la obra se procederá en base a Ley,



Se recibió denuncia de los señores santos Félix elvir , reyes Antonio elvir en contra del señor juan José duron, ya que este señor los está amenazando que ellos andan hablando que se robó varias cosas y por esa razón los está amenazando, ellos lo que quieren es que no siga molestando y que si vuelve amenazar procederán a otra instancia.

Se realizó audiencia con los señores Santos Felix Madariaga, Reyes Antonio Elvir y Juan salgado duron, donde se llegó a un acuerdo conciliatorio que no están en condiciones de seguir en problemas y que esta situación se quede de esta manera, se levantó acta de compromiso y se les entrego a todos.

Se realizó citación a los señores Josué Coello, Osman Duron Salgado, José de Jesús Amador, Joel Vidal Elvir José Calix

Se realizó verificación del destace en el rastro municipal

Se presentó la señora Adriana Guadalupe Palma en contra del señor Rolando Agüero donde manifiesta que el señor agüero tienen una cisterna o pozo que cuando enciende un motor no la deja dormir, dándole la palabra al señor agüero manifiesta que no tiene pozo y él se abastece de la juta de agua del municipio y que es un tubo de un cuarto, se llegó a un acuerdo entre las partes que el día martes 02 de mayo a las 8:30 de la mañana se realizara la inspección para verificar que es lo que está pasando.

Se atendió denuncia al señor Rosman Dagoberto Colindres a los señores Danilo Sánchez y Josefina Sánchez, el señor Colindres manifiesta que ya no soporta a los señores Sánchez.

Se realizaron cinco contratos de arrendamientos, barrió la Laguna, barrió el pinito, barrio abajo, así como también dos cartas de ventas del san juan del rancho y el chimbo.

Se realizó inspección al chimbo barrio santa maría de los pinos para verificar denuncia de unos semovientes que supuestamente andaban en la vía pública y lo que sucedía era que estaban en un potrero privado y que piden de la mejor manera que los trasladen hacia otra propiedad.

Se realizó inspección en el barrio sabana del lolo para verificar unas supuestas aguas grises o aguas negras que están saliendo hacia la propiedad privada, se hicieron las pruebas pertinentes y los resultados es que NO son aguas negras, posteriormente se hará inspección para verificar que no sea un nacimiento de agua que existe en el lugar.

